Extracto de la Junta de Gobierno Local de 22 de MaYO DE 2020 POR EL QUE SE APRUEBA LA modificación de la fecha límite de presentación de obras aL concurso de microrelatos maría josé cardona peraza.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica la modificación de la fecha límite de presentación de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans):

Primero. Modificación del plazo de presentación de obras.

El plazo de presentación de obras comenzará tras la publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla, 26 de febrero de 2020 y se prolongará hasta el 01 de septiembre de 2020 a las 14 horas.

En Dos Hermanas, a 22 de mayo de 2020.

EL SECRETARIO GENERAL.

OSCAR F. GRAU LOBATO.